

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: COMPARACION DE PRECIOS N° 004- 2023-MDC/P** (primera convocatoria)

Denominación: **ADQUISICIÓN DE SEMILA DE PINO (PINUS RADIATA) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS ECOSISTEMICOS EN 31 LOCALIDADES EN EL DISTRITO DE COLQUEPATA – PAUCARTAMBO - CUSCO – META:0063.**

En la ciudad de Colquepata, a los doce días del mes de abril del 2023, en la Oficina de la Unidad de Logística y Bienes y Materiales de la Municipalidad Distrital de Colquepata, situ en la Plaza de Armas s/n, siendo las 17 horas, el responsable del Organo Encargado de Contrataciones (OEC), desigando mediante Resolución de Gerencia N° 0053 -2023-GM-MDC-P y de las facultades concedidas en el art. 8° de la LCE, condordante con el Art. 43ª del RLCE; encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de selección, en este caso de **COMPARACION DE PRECIOS N° 004- 2023- MDC/P** primera convocatoria, cuyo objeto de contratacion es la adquisicion de **SEMILA DE PINO (PINUS RADIATA)**, conforme las especificaciones tecnicas del area usuaria.

PRIMERO: El responsable del Organo Encargado de Contrataciones, mediante el anexo n° 01 respecto al informe sustentatorio para emplear la comparacion de precios, se sustenta el empleo del procedimiento de selección **COMPARACION DE PRECIOS**, previo a la verificacion de los condiciones según el siguiente detalle:

- i) Existen en el mercado.
- ii) Cumplen con las especificaciones tecnicas o terminos de referencia sin necesidad de ser fabricadas, producidas, modificados, suministrados o prestados siguiendo un descripcion particular de la Entidad.
- iii) Se entreguen o implementen dentro de los 05 dias siguientes de formalizada la contratacion o orden de compra.

SEGUNDO: En seguida se elaboro las solicitudes de cotizacion, invitando a tres (03) o mas proveedores dedicadas en el rubro utilizando el anexo 02, quienes alcanzaron sus cotizaciones mediante anexo N° 03 y 04 según el siguiente detalle.

N°	PROVEEDOR	NUMERO RUC	FORMA DE INVITACION	FORMA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION
01	PLANTANCHIS EIRL	20527256667	PRESENCIAL	PRESENCIAL	12/04/2023
02	MARCO ANTONIO ANCALLA CHAMPI	10782108884	PRESENCIAL	PRESENCIAL	12/04/2023
03	JUANA CUEVAS BOLIVAR	10239782374	CORREO ELECTRONICO	CORREO ELECTRONICO	12/04/2023
03	WILBER GARATE CASTRO	10239772809	CORREO ELECTRONICO	CORREO ELECTRONICO	12/04/2023

TERCERO: Seguidamente de las ofertas recepcionadas y evaluadas, se procedio a evaluar las ofertas economicas, con las finalidad de determinar la oferta mas baja y el orden de prelación, obteniendose el siguiente resultado.

N°	PREVEEDOR	NUMERO RUC	IMPORTE DE LA OFERTA	ORDEN DE PRELACION
01	PLANTANCHIS EIRL	20527256667	50,400.00	1°
02	JUANA CUEVAS BOLIVAR	10239782374	51,840.00	2°
03	WILBER GARATE CASTRO	10239772809	52,320.00	3°

CUARTO: El Organo Encargado de Contrataciones (OEC), en seguida de acuerdo a los resultados obtenidos procedio al acto de OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, según el siguiente detalle:

N°	PROVEEDOR	RUC	OFERTA EN (S/)
01	PLANTANCHIS EIRL RUC 20527256667	50,400.00	1°

Acto seguido se dispone la publicacion en el SEACE, siendo las 17:30 horas del mismo dia, con lo que concluye el acto, firmado en señal de conformidad.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEPATA  
  
**Javier Quispe Taco**  
DNI: 41802626  
JEFE DE LOGISTICA